

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR  
C. LTDA.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2017 E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**INDICE:**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros separados

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Junta General de Socios de  
CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**, que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's para las PYMES.

### **Bases para nuestra opinión**

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contable del Ecuador (IJCE) y, hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Sin calificar nuestra opinión ni emitir informe separado al respecto, informamos que no tenemos cuestiones claves de auditoría que informar.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con normas internacionales de información financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o poner fin a sus operaciones, o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's detectará siempre un error importante cuando exista. Los errores pueden originarse de un fraude o error y se consideran significativos, de forma individual o en conjunto, y se puede esperar que influyan de manera razonable en las decisiones económicas que tomen los usuarios en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores importantes en los estados financieros, derivados de fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración de las bases contables para negocios en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Otros asuntos:**

- La Compañía no ha efectuado la provisión por concepto de jubilación patronal y desahucio según requerimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 19, debido a la falta de contratación de un Estudio Actuarial, por tanto no se pudo determinar los efectos en resultados (patrimonio) y provisión (Pasivo) que tuviere dicho ajuste.

**Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios**

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.** correspondiente al año 2017 será presentado por separado directamente por la compañía conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas que serán preparados por el contribuyente.



**CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RNAE - SC No. 457**

Guayaquil, abril 6 del 2018

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b>(US dólares)</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y bancos	<b>4</b>	39.802
Cuentas y otras cuentas por cobrar	<b>5</b>	51.873
Impuestos por recibir	<b>6</b>	7.897
Activo Biológico	<b>7</b>	<u>21.220</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>120.792</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, maquinarias y equipos	<b>8</b>	535.824
Propiedades de Inversión	<b>9</b>	<u>163.000</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>698.824</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>819.616</u></b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones financieras locales, vencimientos corrientes	<b>10</b>	19.527
Proveedores y otras cuentas por pagar	<b>11</b>	57.274
Beneficios de empleados corrientes	<b>12</b>	24.736
Impuestos por pagar	<b>6</b>	<u>22.838</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>124.375</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones financieras locales, vencimiento a largo plazo	<b>10</b>	14.304
Beneficios a los empleados, jubilación y desahucio	<b>13</b>	<u>68.794</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>83.098</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>207.473</u></b>

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR, CULMASUR C. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>NOTAS</u>	(US dólares)
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>		
Capital social	14.1	800
Reserva legal	14.2	288
Resultados Acumulados:		
• Resultados acumulados NIIF por adopción primera vez	14.3.1	427.012
• Reserva de capital	14.3.2	130.727
• Utilidad del ejercicio	14.3.3	53.316
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<u>612.143</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<u>819.616</u>

Ver notas a los estados financieros

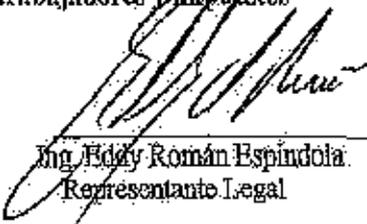
  
Ing. Eddy Román Espindola  
Representante Legal

  
Ing. Martha Beltrán Román  
Contadora

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMA SUR C. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES - POR FUNCIÓN  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>(US dólares)</u>
<b><u>Operaciones Continuas</u></b>		
Ventas netas	15	590.875
Costos de ventas y producción	16	<u>(357.378)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>233.497</b>
<b><u>Gastos Operativos:</u></b>		
Gastos administrativos y ventas	17	<u>(139.756)</u>
Total gastos operativos		<u>(139.756)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<b>93.741</b>
<b><u>Ingresos y gastos no operativos</u></b>		
Gastos financieros		<u>(13.032)</u>
Otros gastos		<u>(220)</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores por operaciones continuadas</b>		<b>80.489</b>
Participación a trabajadores	6	<u>(12.073)</u>
Impuesto a la renta causado	6	<u>(15.100)</u>
<b>Utilidad neta del ejercicio después de participación de trabajadores e impuestos</b>		<b><u>53.316</u></b>

  
Ing. Eddy Román Espindola  
Representante Legal

  
Ing. María Beltrán Román  
Contadora

Ver notas a los estados financieros

**CIFERAS MARINOS DEL SUR CULMA SUR C. LTDA.  
ESTADOS DE EJECUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital Social	Reserva Legal	Reservados por Dividendos	Reservados por Retención de Impuestos	Reservados por Retención de Impuesto sobre Plusvalías	Total Patrimonio			
Saldo a diciembre 31 del 2016	800	288	427.012	150.727	95.575	60.345	0	714.747	
Transferencia de resultados					60.345	(60.345)	0		
Pago de dividendos					(155.920)			(155.920)	
Utilidad después de participación a contribuyentes reconvertida									
Saldo a diciembre 31 del 2017	800	288	427.012	150.727	0	59.316		617.143	

*[Signature]*  
 Ing. Eddy Román Espindola  
 Representante Legal

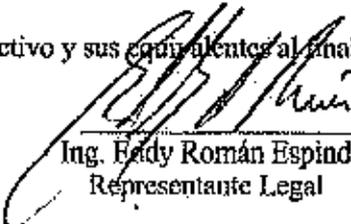
*[Signature]*  
 Ing. María Beltrán Román  
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>(US dólares)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes y otros		670.037
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		( 521.783)
Efectivo pagado por gastos financieros		<u>( 13.032)</u>
<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>		<u>135.222</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>( 246)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<u>( 246)</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamos bancarios pagados		( 17.450)
Pagos de dividendos a socios		<u>(155.921)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento</b>		<u>( 173.371)</u>
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		( 38.395)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>78.197</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>		<u>39.802</u>

  
Ing. Eddy Román Espindola  
Representante Legal

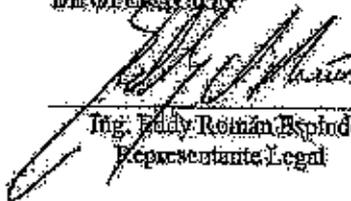
  
Ing. Martha Beltrán Román  
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMÁS S.R.L. S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO  
NETO PROVISIO EN ACTIVIDADES DE OPERACION  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>NOTAS</u>	(US:dólares)
<b>UTILIDAD RESERVES DE PARTICIPACION</b>		<b>33.316</b>
<b>DECAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD</b>		
<b>NETA CON EL EFECTIVO NETO</b>		
<b>PROVISIO POR ACTIVIDADES DE</b>		
<b>OPERACION:</b>		
Participación a trabajadores		10.073
Impuesto a la renta, corriente		15.100
Depreciaciones		21.441
Beneficios sociales, corto plazo		<u>10.952</u>
Total		<u>112.832</u>
<b>CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar clientes		79.163
(Aumento) en impuestos por recibir		(7.897)
Disminución en activos biológicos		1.467
Disminución en cuentas por pagar		(21.432)
(Disminución) beneficios a empleados corto plazo		(24.869)
(Disminución) en impuestos por pagar		<u>(4.043)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISIO EN ACTIVIDADES</b>		<b>135.232</b>
<b>DE OPERACION</b>		

  
Ing. Eddy Román Espindola  
Representante Legal

  
Ing. María Beltrán Román  
Contadora

Ver notas a los estados financieros

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador el 14 de Septiembre de 1993, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Machala el 26 de Noviembre de 1993. La actividad principal de la compañía, es la explotación de criaderos de camarón (camaroneras) criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

#### **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

##### **Declaración de cumplimiento – bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

##### **Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

##### **Estimaciones y juicios contables:**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

##### **Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

##### **Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

##### **Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2017
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2017
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2017

##### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

##### **Activos Financieros**

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

##### **Deterioro del valor de Activos Financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

**Pasivos Financieros**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**Valor razonable de activos y pasivos financieros**

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

**ACTIVO BIOLÓGICO CAMARON:**

La gerencia de la compañía establece que medirá sus activos biológicos al Valor Razonable a partir de un peso a partir de 8,5 gramos y su política de venta de los camarones principal será de tipo camarón entero en base a un peso (gramaje) a partir de 18 gramos o su talla internacional 50/60; dependiendo de los precios de mercado del camarón cola estos se los podría considerar para la venta, la gerencia estimara las mejores condiciones comerciales para la venta tanto de camarón entero y camarón cola.

Para medir su valor razonable al 31 de diciembre de cada año aplicara LOS PRECIOS DE MERCADO O llamado **ENFOQUE DE MERCADO y NIVEL 1 (NIIF 13.62-76-77. B5)** y sus precios comerciales se tomara los que entrega las exportadoras de camarón o clientes de la empresa; a falta de esos precios se tomara los establecidos por el organismo regulador el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP por medio de la subsecretaria de Acuacultura (<http://acuacultura.gob.ec/>) a la fecha de medición.

**El valor razonable** es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (2.34b NIIF Pymes).

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

**Mercado activo.-** Es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Que la normativa contable establece que al activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, descrito en el párrafo 30, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad (NIC 41.12).

#### **RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS**

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- a) La entidad controle que controle el activo como resultado de sucesos pasados
- b) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta.

#### **MODELO DEL VALOR RAZONABLE:**

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados (Sección 34.4 NIIF para Pymes)

Sección 34.6.- En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

**(a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.**

Para determinar el Valor Razonable la compañía aplica Sección 34.6 (d) NIIF para las Pymes en concordancia con la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, norma contable aplicable a partir del 1 de enero del 2013.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración (NIIF 13.24.)

#### **MODELO DEL COSTO:**

34.8 La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

- (a) **Relevante** para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- (b) **Fiable**, en el sentido de que los estados financieros:
  - i. Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
  - ii. Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
  - iii. Sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
  - iv. Sean prudentes; y
  - v. Estén completos en todos sus extremos significativos.

104 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- (a) requerimientos y guías establecidos en esta NIIF que traten cuestiones similares y relacionadas, y
- (b) definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

105 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La gerencia estima usar la normativa vigente de las NIIF Completas que incluyen NIC y NIF su parte A y su Parte B.

Que en la NIC 41 en su parte B establece:

**B20:** El Consejo decidió que existía la necesidad de incluir una excepción *por falta de fiabilidad para los casos en los que los precios o valores, determinados por el mercado, no estén disponibles, y las estimaciones alternativas del valor razonable carezcan claramente de fiabilidad. En tales casos, los activos biológicos deben ser medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, una entidad considerará la NIC 2 Inventarios, la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.*

**Valor Razonable (NIIF 13.9)-** Define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (2.34b NIIF Pymes).

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración (NIIF 13.24).

**Valor Razonable en el reconocimiento inicial (NIIF 13.60)**

La entidad reconocerá la ganancia o pérdida resultante en el resultado del periodo, a menos que la NIIF especifique otra cosa.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

**TECNICAS DE VALORACION**

Una entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables (Referencia técnica 2.34, 11.27 al 11.32 NIIF Pymes y NIIF 13.61).

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes (NIIF 13.62).

Tres técnicas de valoración ampliamente utilizadas son:

- 1) Enfoque de mercado,
- 2) El enfoque del costo, y
- 3) El enfoque del ingreso.

**RESUMEN DE POLITICA CONTABLE:**

***CULMASUR C. LTDA. Aplica el Enfoque de Mercado, Nivel 1, para la valuación de sus activos biológicos y los enunciados Sección 34.8 NIIF para Pymes; B20 de la NIC 41 y si tales precios no son fiables se aplicara la Sección 13,1 (b).***

**Información a revelar—modelo del costo**

34.10 Una entidad revelará lo siguiente con respecto a los activos biológicos medidos utilizando el modelo del costo:

- (a) Una descripción de cada clase de activos biológicos;
- (b) Una explicación de por qué el valor razonable no se puede medir con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado;
- (c) El método de depreciación utilizado;
- (d) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; y
- (e) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

##### **Propiedad Planta y Equipo**

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

<b><u>Clase de Activos</u></b>	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Muebles y Enseres	10
Edificios	20
Equipos de Oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Naves y otras embarcaciones	20
Vehículo	5

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.

**Deterioro del valor de los Activos no Financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pta sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

**Estado de Flujos de Efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

**Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**Costo de venta**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción y venta de los bienes entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada período.

**Gestión de riesgo**

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Auditoría y la Gerencia General, quienes son los responsables de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

Las actividades de la Compañía se exponen a diversos riesgos financieros: Riesgos de crédito y Riesgo de liquidez.

**Riesgos de crédito**

El riesgo de crédito se origina por las cuentas a cobrar clientes.

La compañía analiza el riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular si no llegara cancelar el crédito en los plazos antes mencionados se le cierra el crédito automáticamente.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

##### **Riesgo de liquidez**

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos.

No existe riesgo porque los clientes pagan oportunamente.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2017 del 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

##### **Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal y Desahucio) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costos financieros, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

En el año 2017 la compañía no efectuó estudio actuarial por jubilación patronal y desahucio.

#### **Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

#### **Obligaciones con Instituciones Financieras**

En esta cuenta se registraran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento menos de un año registrado en el pasivo corriente y la porción no corriente, registradas en pasivos no corrientes.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## **CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, determino que existe un impacto significativo por la adopción de las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017, por revaluar las propiedades, planta y equipos.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

#### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólares según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2012	4,16%
2013	2,70%
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Bancos	39.802
Total	<u>39.802</u>

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a valores mantenidos en la cuentas corrientes del Banco de Guayaquil y Banco del Pichincha.

**5. CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Deudores varios	51.423
Anticipos a Empleados	<u>450</u>
Total	<u>51.873</u>

**Deudores varios** - A diciembre 31 del 2017 representan valores por cobrar a terceros cuyos valores se liquidaran en el siguiente año.

**6. IMPUESTOS**

**6.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE**

**IMPUESTOS CORRIENTES**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	(US dólares)
<b>IMPUESTOS CORRIENTES:</b>	
<b>Activos por Impuestos Corrientes:</b>	
Retenciones en la Fuente del año	111.036
Anticipo de impuesto a la renta	<u>6.845</u>
Total	<u>141.733</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>	
Retenciones en la fuente y IVA	569
Retenciones en la fuente por dividendos por pagar	7.169
Impuesto a la renta causado	<u>15.100</u>
Total	<u>22.838</u>

a. **Impuesto a la renta cargado en resultados:** La reconciliación entre la Utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

## CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

#### **6. IMPUESTOS : Continuación**

		(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A)	80.489
15% Participación de trabajadores:	(B)	( 12.073)
Gastos deducibles		<u>220</u>
<b>Utilidad Gravable:</b>		68.636
Impuesto a la renta causado 22%		<u>15.100</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago		<u>6.380</u>
Anticipo de impuesto a la renta determinado		8.368
Rebaja saldo anticipo Decreto ejecutivo No. 210		<u>(3.828)</u>
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal		4.540
<b>Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>	(C)	<u>(15.100)</u>
<b>Utilidad después de participación a trabajadores y impuesto (A) – (B) – (C)</b>		<u><u>53.316</u></u>

- ( . ) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- ( .. ) A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, el anticipo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos.

Se aplica la tasa impositiva 25% aplicable para el año 2018

#### **Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, por su parte el Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 511 del viernes 29 de Mayo del 2015, solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15.000.000,00 (Anexo e Informe) o US\$ 3.000.000,00 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2017.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**6. IMPUESTOS : Continuación**

**Otros asuntos - Reformas Tributarias**

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- La tasa corporativa de impuesto a la renta se incrementa del 22% al 25%. En el caso de sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta se incrementa del 25% al 28%. Así también la tarifa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas en la Compañía a través de aumentos del capital acciones, beneficio que es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.
- Se establecen que son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no.
- Se excluye para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta los sueldos y salarios, beneficios sociales (décimo tercera y cuarta remuneración; y, los aportes patronales al IESS). Este beneficio es aplicable a partir del anticipo del año 2018.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta la fecha de este informe.

**7 ACTIVO BIOLÓGICO**

Al 31 de diciembre del 2017 son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a cultivos de camarón en proceso de crecimiento y desarrollo en todas sus etapas, incluye todos los costos directos e indirectos .

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**7 ACTIVO BIOLÓGICO : Continuación**

De esta forma la compañía considero que los activos biológicos camarón sean valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo, concluyendo también que la cosecha de esta producción al cierre del año es a muy corto plazo en el primer trimestre del siguiente año.

**8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Durante el año 2017 el movimiento fue como sigue:

	<u>Saldos</u> <u>Dic 31 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31 2017</u>
		(US dólares)	
Terrenos y mejoras	103.160		103.160
Movimiento de tierra	227.802		227.802
Edificaciones construcciones	116.065		116.065
Instalaciones	159.163		159.163
Maquinarias y Equipos	869		869
Muebles y Equipos de oficina	6.010		6.010
Muebles y Enseres	7.617		7.617
Equipos de pesca	13.755		13.755
Equipos de computación	2.997	246	3.243
Vehículos	47.180		47.180
Botes y motores	59.650		59.650
Equipo de bodega	10.070		10.070
Tanques de almacenamiento	1.791		1.791
Comedores para alimentación	6.476		6.476
Equipos de cocina	<u>7.878</u>	<u>      </u>	<u>7.878</u>
Subtotal	770.483	246	770.729
(-)Depreciación acumulada	<u>( 213.464)</u>	<u>( 21.441)</u>	<u>( 234.905)</u>
Total	<u>557.019</u>	<u>( 21.195)</u>	<u>535.824</u>

La camaronera de la compañía está ubicada en la Isla Jambeli, provincia de el Oro.

**9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017 están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Edificios	<u>163.000</u>
Total	<u>163.000</u>

Constituye departamento ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Urbanización ciudad colon

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

9. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN** : *Continuación*

**Valor razonable de las propiedades de inversión:** Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las propiedades de inversión es equivalente al valor razonable en razón de que no ha transcurrido un tiempo sustancial desde la fecha en que fueron adquiridas y la fecha de los estados financieros.

10. **OBLIGACIÓN BANCARIA**

Al 31 de diciembre del 2017, está constituida como sigue:

	Corto Plazo	Largo Plazo
<b><u>Banco Guayaquil</u></b>		
Préstamo No.846063 originado el 25 de agosto del 2014 de agosto del 2016 con vencimiento en agosto 25 de 2019 pagadero en sesenta dividendos mensuales	19.527	14.304
<u>Total</u>	19.527	14.304

**Banco de Guayaquil:** Los préstamos son para la adquisición de vehículos cuyas garantías prendarias son el mismo vehículo.

11. **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2017 están constituidos como sigue:

	(US dólares)
Proveedores	50.825
Sueldos por pagar	3.702
Alimentación	<u>2.747</u>
Total	<u>57.274</u>

**Proveedores** : Representan principalmente facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios los cuales serán cancelados en los primeros meses del siguiente año.

12. **BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por provisión de beneficios sociales y participación de utilidades a los empleados y trabajadores del año corriente.

	(US dólares)
Participación a Empleados y Trabajadores	12.073
Beneficios Sociales	<u>12.663</u>
Total	<u>24.736</u>

## CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

#### 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE : Continuación

**12.1 Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	(US dólares)
Saldo al inicio del año	14,004
Provisión	12,073
Pagos	(14,004)
Saldos al final del año	<u>12,073</u>

**12.2 Beneficios Sociales.-** El movimiento de los beneficios sociales por el año 2017 fue el siguiente:

	Vacaciones	Decimo tercer sueldo ( US dólares)	Decimo cuarto sueldo	Total
Saldo inicial	7.227	1.918	3.481	12.626
Provisiones	2.350	4.700	3.851	10.901
Pagos	<u>(1.797)</u>	<u>(4.833)</u>	<u>(4.234)</u>	<u>(10.864)</u>
Saldo final	<u>7.780</u>	<u>1.785</u>	<u>3.098</u>	<u>12.663</u>

#### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTE :

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidos como sigue:

	(US dólares)
Jubilación Patronal	20.524
Bonificación por desahucio	<u>48.270</u>
Total	<u>68.794</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no están financiadas y consecuentemente estos planes no disponen de activos específicos.

#### 14 PATRIMONIO

**14.1 Capital Social** – Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 certificados de aportación de US\$ 1,00 cada una.

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**14.1 PATRIMONIO : Continuación**

Al 31 de diciembre del 2017 el capital se presenta como sigue:

	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	<u>(US dólares)</u>
Miton Ramon Celi	40	5	40
Eddy Roman Espindola	760	95	760
Total	<u>800</u>	<u>100</u>	<u>800</u>

**14.2 Reservas**

*14.2.1 Reserva Legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas

**14.3 RESULTADOS ACUMULADOS**

*14.3.1. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF* - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

*14.3.2 Reserva de Capital según PCGA anteriores* - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía

*14.3.3 Resultados acumulados ejercicios anteriores* - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas, en el año 2017 se pagaron dividendos a los socios por US \$ 155.920 .

**14.3.4 Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio del año 2017 se descompone de la siguiente manera:

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**14.3.4 Resultados del ejercicio : Continuación**

	(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores y impuesto a la renta	80.489
( - ) 15% Participación a trabajadores	( 12.073)
( - ) Impuesto a la renta corriente causado	<u>( 15.100)</u>
Utilidad neta después de participación y impuestos	<u>53.316</u>

**15. VENTAS NETAS**

Las ventas durante el año 2017, fueron efectuadas a la compañía Empacrusa S A.

**16. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017 el costo de ventas y producción está conformado como sigue:

	(US dólares)
Materiales directos	203.176
Mano de obra directa	67.528
Mantenimiento	19.704
Fletes y transportes	1.755
Gastos varios de personal de campo	17.317
Combustibles y lubricantes	9.894
Depreciaciones de maquinarias y equipos	20.333
Suministros y materiales	815
Agua, energía y telecomunicaciones	596
Servicios ocasionales	14.806
Alquileres	<u>1.454</u>
<b>TOTAL DE COSTO DE VENTA</b>	<b>357.378</b>

**17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre del 2017 se presenta como sigue:

	(US dólares)
Sueldos y salarios	81.387
Beneficios sociales e indemnizaciones	12.594
Honorarios a personas naturales	3.600
Mantenimientos	3.411
Combustibles	1.314
Suministros y materiales	147
Gastos personal de oficina	2.820
Gastos de viaje	2.285
Agua, energía y telecomunicaciones	2.564
Impuestos contribuciones y otros	9.817
Depreciaciones	1.108
Gastos varios	<u>18.709</u>
Total	<u>139.756</u>

**CULTIVOS MARINOS DEL SUR CULMASUR C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2017, no existen transacciones con partes relacionadas.

**20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

**21. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 6 de abril del 2018 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, que requieran ajustes o revelación.

  
Ing. Eddy Román Espindola  
Representante Legal

  
Ing. Martha Beltrán Román  
Contadora

---